



Comunicado 26

ADIF

Sector Federal Ferroviario

18 de marzo de 2021

CGT

LA D.G. DE CIRCULACIÓN TOMA A RISA LA FUSIÓN DE BANDAS DE REGULACIÓN

El pasado 3 de febrero, desde CGT nos dirigimos por carta a la [Dirección Corporativa de Seguridad en la Circulación](#), [Dirección General de Circulación y Gestión de Capacidad](#) y a la [Subdirección de Prevención de Riesgos Laborales](#) ante las ordenes que se habían dado a la plantilla de los PM de Ourense y El Berrón ante la Fusión de bandas de regulación, solicitando:

- Paralizar las decisiones tomadas por los responsables de los Puestos de Mando al no garantizar el cumplimiento de los requisitos legales a la hora de desarrollar, aplicar y mantener el Sistema de Gestión de Seguridad (SGS).
- Actualizar las Evaluaciones de Riesgos, en especial las psicosociales, de los Puestos de Mando donde se han modificado sustancialmente las condiciones de trabajo derivadas de la fusión de bandas de regulación.
- Valorar cada uno de los puestos de trabajo en las Evaluaciones de Riesgos puesto que cada una de las bandas tiene una determinada carga de trabajo
- Se restablezcan los sistemas de pausas que permitan los descansos ante pantallas.

Tras más de un mes sin respuesta ni a las cartas ni a las peticiones, únicamente desde la [Dirección General de Circulación y Gestión de Capacidad](#) nos contestan para cuestionar lo mencionado en las cartas que desde CGT les dirigimos.

- La atención por los titulares de otros puestos, preferentemente en turnos de noches, en ningún caso supone una acumulación de tareas superior a la de uno solo de los puestos, sino incluso menor de la que se atiende en un puesto de mañana o tarde.
- La atención de dos puestos por un solo agente lleva una valoración previa de cargas de trabajo basada en el número de circulaciones y contingencias. Solo después de una exhaustiva valoración de todas las cuestiones mencionadas, se toma la decisión.
- En opinión de la empresa, la atención de dos puestos por un solo trabajador no ha superado las exigencias globales propias de uno solo de los puestos. La atención de dos puestos en una superficie laboral de





Comunicado 26

ADIF

Sector Federal Ferroviario

18 de marzo de 2021

CGT

cercanía, no conlleva consecuencias como la experiencia ha demostrado a lo largo de los años.

- La fusión de puestos se viene ejecutando desde hace tiempo. La experiencia no ha producido alertas que supongan riesgo para la seguridad del tráfico o para los propios trabajadores.
- La gestión de los puestos de un CRC no se puede considerar un cambio organizativo, no hay necesidad de realizar un análisis de riesgos en cada cambio. Es una práctica basada en la experiencia de adaptación del entorno de trabajo.

El no haber detectado riesgos para la seguridad en la circulación o para el personal, no significa que no existan, sino que la experiencia y la profesionalidad del colectivo ha evitado que estos se conviertan en peligros, a pesar del aumento del estrés, la fatiga visual o la dificultad para concentrarse.

¿Cómo es posible que Adif destine gran cantidad de recursos humanos y económicos para potenciar el Proyecto SIGMA, tratando de reducir la influencia de los factores humanos en la seguridad, y a su vez manifieste que la fusión de Bandas de Regulación no suponen un riesgo para la seguridad o para la plantilla?

Dado que la Dirección no detecta alertas ni tiene inconvenientes en continuar con la fusión de bandas de regulación, desde CGT os apoyamos y os animamos a que notifiquéis cualquier riesgo detectado, tanto de Seguridad y Salud como de Seguridad en la Circulación, cuando se obligue a llevar 2 bandas de regulación no fusionadas técnicamente en un solo puesto.

- **Parte de Información de Riesgos (PIR).** Informando de un aumento del estrés, baja capacidad de concentración, dolores de cabeza, dificultad para conciliar el sueño. Fatiga Visual al no poder realizar los descansos ante PVD debido a la falta de personal.
- **Parte de Información de Riesgos de Seguridad en la Circulación. (PIRSC).** Informando de los riesgos asociados al factor humano: aumento carga mental, cansancio, pérdida confianza y confusión.

Desde CGT seguiremos luchando, como viene siendo habitual “en solitario”, por defender los intereses y solucionar los problemas que de verdad afectan al colectivo de Circulación y para atenderos en cualquier problema que surja durante la lucha por nuestros derechos laborales.

CGT, SOLIDARIDAD, HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

